

Desde el Obispado también toman medidas contra el coronavirus

19/03/2020

El vocero del Obispado, José Álvarez, comentó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que tras una reunión de la cúpula máxima de la Iglesia local, han llegado a “aunar criterios” sobre las misas, las que permitirán solo a la mitad de su capacidad y con la distancia mínima recomendada entre los presentes.

Se llevó adelante una reunión de la que participaron las autoridades locales, en comunicación también con el Arzobispo de Mendoza. Ocurrió que en el Decreto 384/2020, firmado por el gobernador Suarez, había una cláusula que no estaba muy clara y que podía interpretarse como prohibitiva de la realización de misas u otros actos de carácter religioso.

Se produjo entonces –a través de la firma de otro decreto– una modificación al artículo 1º inciso E, el que quedó redactado de la siguiente forma: “La limitación al 50% del factor ocupacional habilitado o en su defecto una limitación que garantice entre los concurrentes la distancia mínima recomendada por las autoridades sanitarias en todo acto o rito en iglesias o templos”. Es el mismo criterio con el que se ha permitido la ocupación de bares y restaurantes.

“El obispo dijo que ‘está dispensado todo aquel cristiano del Precepto Dominical’, es decir, que ese mandato de la Iglesia que le dice al fiel católico que debe ir a misa los domingos, no correrá ahora. No prohíbe ir a misa, pero levanta la obligación”, aclaró el padre José Álvarez, y agregó que se recomienda a los adultos mayores no concurrir.

Por otra parte, la Iglesia no es una autoridad sanitaria encargada de determinar los límites y las obligaciones que se deben tener, y que se van modificando diariamente. “Tenemos que acatar esas instrucciones que nos dan las autoridades, que

para eso están. Esa restricción es suficiente, ya que con reducir el número y la distancia se puede hacer, no hay problemas. Otros ha tomado medidas más extremas y nosotros estamos dispuestos a hacerlo en el momento que sea, ya que no vamos a tomar decisiones que no nos corresponden a nosotros, sino a la autoridad civil”, destacó.

Según lo evaluado, ha habido una obediencia por parte de la gente de lo determinado por el Gobierno y se ha notado la disminución de fieles en las parroquias.

“Estamos ante una emergencia sanitaria seria y los más vulnerables –que somos los mayores de 65 años–, nos tenemos que quedar en casa. Si hay quien considera que debe rezar para que Dios pare esto, recomendamos que recen en sus casas. El sacerdote seguirá celebrando la misa con las intenciones de todos”, remarcó.

De cara a Semana Santa, advirtió que podrían suspenderse las actividades, permitiéndose que “cada uno viva en su casa la memoria de los hechos de nuestra Redención”.